

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.8 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2017.

En uso de la voz la **Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez**; siendo las 12:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, que fue programada para el día de hoy 07 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis e implementación de acciones para llevar a cabo la colocación de placas de nomenclatura, con la finalidad de dar cumplimiento a la primera etapa del programa de placas de nomenclatura con apoyo de patrocinadores en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO.	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ.	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Al análisis e implementación de acciones para llevar a cabo la colocación de placas de nomenclatura, con la finalidad de dar cumplimiento a la primera etapa del programa de placas de nomenclatura con apoyo de patrocinadores en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

- a) La Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ** da la bienvenida a los integrantes de la Comisión así como al ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARQ. ALEJANDRO SANCHEZ ALDANA COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN.

- b) La presidenta de la Comisión **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, otorga el uso de la voz al ARQ. ALEJANDRO SANCHEZ ALDANA COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD que señala que antes del día 20 de febrero de la anualidad en curso presentara a los integrantes de la Comisión el Plan de trabajo para dar inicio al Programa de Placas de Nomenclatura con apoyo de patrocinadores.
- c) Se acuerda por todos los integrantes de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios dar inicio a la colocación de las placas de nomenclatura el día 20 de febrero de la anualidad en curso iniciando por la Colonia Santa Rosa.

La Presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 13:30 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

